

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, con carácter interino mediante concurso oposición libre, una plaza de Técnico de Administración Especial, rama jurídica, Jefe de Recursos Humanos, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Camargo (Resolución de la Alcaldía de 2 de marzo de 2009).

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes para el procedimiento selectivo de referencia esta Alcaldía ha dictado resolución conforme a lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria (BOC número 25, de 6 de febrero de 2009), en los términos siguientes:

1º.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según se detalla en el anexo.

2º.- Conceder a los interesados un plazo de diez días a efectos de alegaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria.

3º.- Disponer la publicación de un anuncio de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

4º.- Concluido dicho plazo de alegaciones, se dictará la resolución procedente, disponiendo la relación definitiva de aspirantes, designación de miembros del órgano de selección y fecha de constitución del mismo, valoración de méritos y realización de pruebas selectivas, convocando a los aspirantes a tales efectos.

Camargo, 2 de marzo de 2009.-El alcalde, Ángel Duque Herrera.

ANEXO QUE SE CITA**ADMITIDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
BEDIA QUEVEDO, ELSA	72046682 X
CUADRADO MARTÍN, MARTA	16053527 X
FERNÁNDEZ SANTIAGO, CRISTINA	72046978 F
FERNÁNDEZ TORRE, ISABEL	13930446 J
LANZA ORDUÑA, DAVID	13981721 K
MARTÍNEZ RUIZ, SILVIA	72039746 C
MIRANDA FERNÁNDEZ, ALBERTO MANUEL	11075583 W
RODILLA BENITO, LAURA	13788391 Y
RUIPÉREZ MARCOS, ROSA ÁGATA	71936698 N
SALMÓN BOLIVAR, INMACULADA	20200646 E
VILLALBA ZABALA, AGUSTÍN	13933284 E

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MURO LÓPEZ, GEMA	72091591 T (1)
FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, JOSÉ MANUEL	13942633 X (2)

Motivos exclusión:

(1) Por no poseer la titulación requerida en la Base Tercera de la Convocatoria.

(2) Por encontrarse fuera de plazo.

09/3493

2.3 OTROS**AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA**

Constitución de la bolsa de empleo temporal del Centro Especial de Empleo SERCA, dependiente del Patronato de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega.

Por resolución de la Presidenta del Patronato Municipal de Educación del Ayuntamiento de Torrelavega, de 26 de febrero de 2009, se han aprobado las bases y la convoca-

toria para la constitución de la bolsa de empleo del centro especial de empleo SERCA.

Para tomar parte en el procedimiento de integración en la bolsa, los interesados deberán reunir los requisitos generales para el acceso al empleo público, tener reconocida una minusvalía en grado igual o superior al 33 por 100, e inscribirse en las correspondientes Oficinas de Empleo del Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN).

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento de integración en la bolsa se dirigirán a la Presidenta del Patronato Municipal de Educación, conforme al modelo anexo a las bases, y se presentarán en el registro del edificio administrativo del centro especial de empleo SERCA, en Los Caseríos, 134, de Sierrapando (Torrelavega) de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de diez (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El texto completo de las bases de la convocatoria puede consultarse en el portal <http://www.sercacee.com>, y en los tablones de anuncios del centro especial de empleo SERCA y del Ayuntamiento de Torrelavega.

Torrelavega, 27 de febrero de 2009.-La presidenta del Patronato de Educación, (Resolución 2 de julio de 2007. BOC 138,17 de julio de 2007), Ana María Gómez Gómez. 09/3459

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA****Servicio de Contratación y Compra**

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la obra para puente sobre el río Pisueña.

Consejería: Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.

Objeto: 4.1.141/08 «Puente sobre el río Pisueña en Bórcena de Carriedo (Ayuntamiento de Villacarriedo)».

Presupuesto base de licitación: 618.915,78 euros (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo B, Subgrupo 2, Categoría d.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula «L» del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (Teléfono: 942 207 120, Fax: 942 207 162), hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre A deberán presentar tantos sobres «B» como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Santander, 3 de marzo de 2009.—El consejero de Presidencia y Justicia, P.D. La secretaria general (resolución 18 de junio de 2008), Jezabel Morán Lamadrid.

09/3420

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Cantabria), por la que se anuncia procedimiento abierto y tramitación urgente, para la ejecución de la obra de equipamiento deportivo en Guarnizo, financiada con cargo al Fondo de Inversión Local creado mediante RD, Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Astillero con destino a la contratación de la ejecución de la obra de «Equipamiento Deportivo en Guarnizo», incluida dentro del Fondo de Inversión Local creado mediante RD, Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Astillero (Cantabria).
- b) Número de Registro: 01390089.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Objeto del contrato: «Equipamiento deportivo en Guarnizo».
- b) Lugar de ejecución: Guarnizo (Cantabria).
- c) Plazo de ejecución de la obra: Siete (7) meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Precio de licitación: «Cuatrocientos ochenta mil euros» (480.000,00), (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se precisa.
Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Astillero.
- b) Domicilio: c/ San José, 10.
- c) Localidad: 39610 Astillero.
- d) Teléfono: (942) 077 000.
- e) Telefax: (942) 077 025.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información. Durante el plazo de 14 días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el BOC.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Que no concurren alguna de las circunstancias de contratar señaladas en el artículo 20 L.C.A.P.
- La clasificación del contratista será la siguiente:
 - Grupo: C
 - Subgrupo: 2.
 - Categoría: d.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 14 días naturales a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9:00 a 13:30 horas. Si el último día es inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas jurídicas y económico administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Astillero en la calle San José, 10 de Astillero.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

El tercer día siguiente hábil, excluido sábado, del señalado para la presentación de las ofertas, a las 14:00 horas, por la Mesa de Contratación, que formulará su propuesta de adjudicación.

10.- DIRECCIÓN WEB DEL PERFIL DEL CONTRATANTE MUNICIPAL:

Será alguna de las siguientes:

<http://www.astillero.es>
<http://www.gobcantabria.es>

La dirección de la plataforma de contratación del estado es la siguiente:

<http://www.contrataciondelestado.es>

La presente obra se encuentra sujeta en cuanto a su realización, plazo de ejecución, plazo de abono de las certificaciones y compromiso de fomento de la creación de empleo a las establecidas en el RD Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación.

Astillero, 6 de marzo de 2009.—El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.—El secretario, José Ramón Cuerno Lata.
09/3478

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Anuncio sobre la licitación de las obras de nuevo vial en La Maruca en Muriedas, financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre (Resolución de autorización aprobada por el secretario del Estado de Cooperación Territorial de fecha 30 de enero de 2009).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CON/6/2009.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Nuevo vial en La Maruca en Muriedas.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Lugar del término municipal de Camargo que se indica en el proyecto de obras.
- d) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 431.034,00 euros, IVA excluido, y un importe de 68.965,44 euros correspondiente al IVA, haciendo un total máximo de 499.999,44 euros, IVA incluido.

5. Garantías.

Provisional: 12.931,02 euros.
Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Camargo.
- b) Domicilio: Calle Pedro Velarde, 13.
- c) Localidad y código postal: 39600 Muriedas.
- d) Teléfono: 942 251 400.
- e) Telefax: 942 251 308.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de propuestas.